DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS – SAT

INFORME DE RIESGO No. 032-04

Fecha: 7 de Mayo de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

		Ž	Zona urbana		Zona	rural	Territorio é	étnico
Departamento	Municipio o distrito	Cabecera, localidad o Zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	T. Colectivos
					Cachirí			
Santander	Suratá					Mohan		
						Turbay		

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

dígenas Otra población X	
el Corregimiento de Cachirí 887 personas (53 familias) de las cuales 96 viven en el casco urbano. En la Vereda ohan 91 personas (18 familias), en el sitio Turbay 953 personas (35 familias) de las cuales 147 viven en el casco pano.	

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

Las zonas altas de cordillera de la Provincia de Sotomayor (Soto) han constituido en los últimos 20 años un importante corredor de movilidad estratégico que ha permitido al ELN, EPL y a las FARC transitar en dirección del Magdalena Medio a través de territorio santandereano y hacia el Catatumbo a través del departamento de Norte de Santander. Actualmente las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar estarían intentando neutralizar dicho corredor estratégico mediante homicidios selectivos y amenazas contra los pobladores de la vereda Mohan, el sitio Turbay y el Corregimiento de Cachirí en el municipio de Suratá, situación agravada por el señalamiento de sus habitantes como auxiliadores y colaboradores de la guerrilla.

Por otra parte, la paulatina retirada de la Fuerza Pública de la zona ha posibilitado la reactivación del Frente Claudia Isabel Escobar del ELN que busca contener el avance de las autodefensas mediante la realización de secuestros,

extorsiones, intimidaciones y reclutamientos forzados de los habitantes que son estigmatizados por dicho actor armado ilegal de haber colaborado con la Fuerza Pública o con los grupos de autodefensa.

En el marco de esta disputa que tiene como propósito el control del corredor de movilidad es factible la ocurrencia de acciones de represalia de ambos grupos armados contra los habitantes de Chachirí, Turbay y Mohan que se concretarían en la factible ocurrencia de homicidios selectivos, de configuración múltiple, desapariciones forzadas, masacres, accidentes con minas antipersonal, desplazamientos masivos y la ocurrencia de enfrentamientos con interposición de población civil.

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA							
FARC							
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA							
FARC ELN X AUC X OTRO							
 4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H. ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre) UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL 							
 AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES BÉLICAS (Ataque indiscriminado-accidentes por minas y/o armas trampa-enfrentamientos con interposición de población civil) DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL. RECLUTAMIENTO FORZADO. 							
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:							
A LA VIDA							

A LA INTEGRIDAD PERSONAL
NO SER DESAPARECIDO
A LA LIBERTAD PERSONAL
A NO SER DESPLAZADO
A LA LIBRE CIRCULACIÓN
A LIBERTAD DE RESIDENCIA

VALORACIÓN DEL RIESGO

El municipio de Suratá hace parte de la Provincia histórica de Sotomayor. Se localiza en la parte alta de la cordillera oriental en límites con el departamento de Norte de Santander y está ubicado al nororiente de la ciudad de Bucaramanga a tan sólo 45 Km. por una carretera destapada, en malas condiciones y en medio de una topografía agreste. Suratá cuenta con una extensión de 370 Km² y una población proyectada al 2.003 de 4.184 habitantes de los cuales la gran mayoría son población campesina. Según datos de Planeacion Departamental del año 2002 el porcentaje de población con NBI es de 54.10% y según el DANE, Censo Nacional de 1993, el 20.50% de hogares están en condiciones de miseria.

Los municipios de California, Vetas y Suratá son tierras frías y poco fértiles pero bastante promisorias por su riqueza minera. Es significativa la explotación de oro (con reducidos índices de tecnificación) en California y Vetas así como también la explotación artesanal de plata, cobre, plomo y cuarzo en los tres (3) municipios antes citados. Actualmente se proyectan y ejecutan en toda la zona alta de la Cordillera oriental, proyectos de gran envergadura con recursos del orden nacional e internacional (megaproyectos de nuevos abastecimientos de agua potable para el Área metropolitana de Bucaramanga, explotación de oro en California con recursos canadienses, trazado de la vía trasnacional a Cúcuta por el Alto del Escorial) que podrían ser de interés estratégico para los grupos armados.

La escasa presencia del Estado, las condiciones de pobreza y la ubicación geográfica de la Provincia de Soto sobre la cordillera oriental facilitó a los grupos insurgentes controlar un corredor estratégico de movilidad en la Cordillera Oriental hacia el Norte de Santander a través de los municipios de Matanza (corregimiento Santa Cruz de la Colina) y Suratá en territorio santandereano y Arboledas en Norte de Santander, conectando con la zona del Catatumbo luego de pasar por los municipios de Sardinata y las Mercedes en territorio nortesantandereano, permitiéndoles no sólo la movilización de secuestrados y de combatientes (procedentes del Catatumbo o con dirección al Catatumbo) sino el transporte de armas procedentes de Venezuela. En los últimos veinte años han hecho presencia principalmente los frentes Ramón Gilberto Barbosa del EPL yel frente Claudia Isabel Escobar Jerez del ELN, y en menor medida el Frente 20 de las FARC.

Desde hace seis años los grupos de Autodefensa intentan neutralizar el control sobre este corredor estratégico para la movilidad de la insurgencia, incursionando desde dos flancos: En el sur las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar se han movilizado desde territorio santandereano (municipios de Rionegro y El Playón) hacia las partes altas de la Cordillera Oriental; en el norte, las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar se han movilizado en los últimos tres años desde el departamento de Norte de Santander específicamente desde el municipio de Cáchira, en límites con el municipio de Suratá.

La entrada de los grupos de autodefensa ha estado marcada por el asesinato de varios líderes de la comunidad. Así, el 9 de Septiembre de 2001 un grupo de hombres armados al parecer de las Autodefensas provenientes de los municipios de Cáchira y Arboledas en Norte de Santander, incursionaron en la cabecera de Turbay y asesinaron a Nicolás Guerrero, presidente de la Junta de Acción Comunal. El 2 de Abril de 2003 un grupo al parecer de autodefensas secuestraron cinco personas en la Vereda Las Abejas, las cuales fueron posteriormente asesinadas. El 28 de Abril de 2003 presuntos integrantes de las autodefensas incursionaron sobre el sitio conocido como Crucecitas situación que provocó el desplazamiento de 20 personas hacia la cabecera municipal de Suratá, (Casa Campesina) en donde ya permanecían 17 procedentes de Turbay.

El 21 de Febrero de 2004 integrantes de las autodefensas, algunos de estos encapuchados, y al parecer, procedentes del Corregimiento de La Carrera (jurisdicción del municipio de Cáchira, departamento de Norte de Santander), reunieron a los pobladores de Crucecitas (Suratá) profiriendo amenazas contra sus vidas si persistían en seguir colaborando con

los grupos subversivos de la zona. Los encapuchados habrían señalado a dos (2) residentes de Crucecitas como colaboradores de la insurgencia, que diez (10) días mas tarde aparecieron asesinados y sus cuerpos abandonados en la Vereda Mohan

La acción de las autodefensas se centraría en incursiones de las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar, procedentes del Corregimiento de La Carrera (municipio de Cachira, Norte de Santander) en dirección de las Veredas Mohan y Turbay en Suratá; y incursiones de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar desde la Vereda Betania (El Playón) sobre Turbay y el Corregimiento de Cachirí (Suratá). Esta situación hace prever una reacción armada por parte del ELN para contener la arremetida de las Autodefensas, que además estaría buscando fortalecer apoyos dentro de la población civil.

El retiro de los Soldados Campesinos y del Batallón Ricaurte de la 5 Brigada del Ejército de algunos puntos desde donde se ejercía cierto control territorial, para desarrollar una estrategia de patrullaje perimetral de áreas ha generado una sensación de inseguridad en los pobladores que temen que el ELN (especialmente al frente Claudia Isabel Escobar), reactive sus operaciones para contrarrestar la acción de los grupos de Autodefensa.

También la existencia de campos minados configura un escenario de riesgo que agrava las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes de de Mohan, Turbay y el Corregimiento de Cachiri. La precariedad de su red vial secundaria y la reducida cobertura en salud se constituyen en factores que aumentan el riesgo de la población campesina residente especialmente en el Corregimiento de Cachiri

De otra parte las amenazas de las Autodefensas se focalizan particularmente contra personas residentes en el Corregimiento de Cachiri que ejercen algún tipo de liderazgo en la comunidad y se rumora de la existencia de una lista de personas señaladas de ser colaboradores y auxiliadores de la guerrilla.

La presencia de la fuerza pública en la zona durante el ultimo año (2003-2004), ha afianzado relaciones de confianza entre los pobladores y las Fuerza Pública; factor que debe ser considerado ante una arremetida de la insurgencia dado que se podrían presentar acciones de retaliación.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	X	MEDIO	BAJO	
			•		

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES: Gobernación de Santander, Programa de Derechos Humanos de Vicepresidencia, Administración Municipal de Suratá.

FUERZA PÚBLICA:

EJERCITO: 5 Brigada del Ejército, Batallón de Infantería Nº 14 Antonio Ricaurte **POLICIA NACIONAL:** Comando De Policía Santander, Estación de Policía de Suratá

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del presente Informe, se solicita al CIAT emitir la alerta temprana correspondiente e instruir a las autoridades para que se adopten las medidas necesarias para disuadir, mitigar o neutralizar el riesgo. En particular nos permitimos recomendar:

- 1. Que las autoridades civiles (Ministerio de Defensa, Vicepresidencia, Gobernación de Santander, Alcaldía de Suratá) y militares (V brigada, Unidad Táctica del Batallón Ricaurte), coordinen las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de la población civil y prevenir cualquier retaliación que afecte sus derechos.
- 2. Que las autoridades civiles (Gobernación, Alcaldía Municipal de Suratá,, Red de Solidaridad, y Personería Municipal) promuevan espacios de coordinación interinstitucional con las comunidades para formular un plan de prevención, tendiente a lograr acciones eficaces para la mitigación del riesgo y atender las necesidades de la población.
- 3. Que se informe de la presente situación al Alto Comisionado de Paz y a la Comisión de Verificación de la OEA para que se verifiquen los compromisos adoptados por las AUC, específicamente del Bloque Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar, en el marco de los compromisos adoptados en las negociaciones con el Gobierno Nacional.